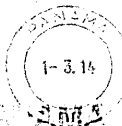




REPUBLICA DE PANAMA

NOTARIO PUBLICO



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
CENTESIMOS DE BALBOA

No. 577058

PAG. 1
// JOMAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1497881

QUE LA SOCIEDAD :

- MAITO HOLDING, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 610812 DOC. 1322353 DESDE EL
OCHO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ALBERTO LOPEZ TOM
(2) GABRIEL RAMON SOSA DE LA GUARDIA
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) YIRA SCOTT
2) DARIO DE LA ROSA
3) LEONELA PINEDA
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : YIRA SCOTT
TESORERO : DARIO DE LA ROSA
SECRETARIO : LEONELA PINEDA
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD EN SUS AUSENCIAS LA PERSONA QUE TAL EFECTO DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DE CASTRO & ROBLES
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS RE
PRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS O AL PORTADOR A OPCION DEL TENE
DOR CON UN VALOR NOMINAL DE 100 DOLARES CADA UNA
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE MARZO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:38:37 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1497881
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 03183
FECHA: Martes 18, Marzo DE 2014
// JOMAPA20 //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961
1 Pais PANAMA.

El presente documento publico

se encuentra firmado por

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original

Y es una copia de la original



YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

Ab. Cesario L. Condo Chiripogo
Notario Sio. del Cantón
Guayaquil

DOY FE De conformidad con el numeral 5º del Art. 13
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No 2366
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.

31 MAR 2014
Guayaquil

Esta Autorización
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento